



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

226566

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 845
QUILLÓN, jueves 16 junio 2016

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2016, APROBADO POR D.A. N° 4.827 DEL 15.12.2015. QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL DAEM
- 3.- SENTENCIA PROCLAMACION ALCALDES N° 14 DE FECHA 30.11.12, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :CIA.DE TELECOMUNICACIONES DE CHILE S.A

RUT:90.635.000-9

LA SUMA DE \$:43.302

Y SON:CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS DOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

TELEFONICA MOVILES CHILE SA, PAGO DE FACTURAS N° 37698436 Y FACTURA N° 3771093, POR CONSUMO DE BANDA ANCHA (INTERNET EN ESC. LAG AVENDAÑO Y HEROES DEL ITATA, FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205007	010136	Acceso a Internet	21.651		90635000-9	-0
2152205007	010153	Acceso a Internet	21.651		90635000-9	-0
1110304		Banco Corpbanca Sep		43.302	90635000-9	

TOTALES : 43.302 / 43.302 /

CTA. CTE. 49973647	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 845	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME